

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000019



RESOLUCION No. 07.Q.IJ.

0605

GILBERTO NOVOA MONTALVO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO, ENC.

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito el 22 de enero del 2007, que contiene la Calificación de Delegación de Poder que el señor Carlos Fernando Losada González, Apoderado General de la compañía extranjera HALLIBURTON LATIN AMERICA S.A., confiere al señor Carlos Enrique Pérez García, de nacionalidad ecuatoriana, con la solicitud para su calificación;

QUE el Departamento Jurídico de Trámites Especiales, mediante Memorando No. SC.IJ.DJCPTE.2007.019 de 7 de febrero del 2007, ha emitido informe favorable sobre la suficiencia de la Calificación de Delegación de Poder;

EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM.07.032 de 17 de enero del 2007;

RESUELVE:

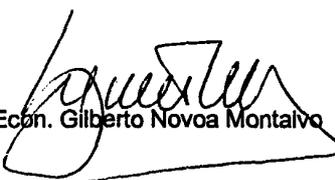
ARTICULO PRIMERO.- CALIFICAR de suficientes los documentos atinentes a la Delegación de Poder constante en la escritura referida.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito: Inscriba la mencionada Delegación de Poder, junto con esta Resolución; tome nota de estos documentos al margen de la inscripción del permiso para operar en el Ecuador de la compañía extranjera HALLIBURTON LATIN AMERICA S.A., de 4 de febrero de 1982; y, sienta las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el texto integro de la Delegación de Poder con las razones respectivas, se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito.

CUMPLIDO lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura respectiva.

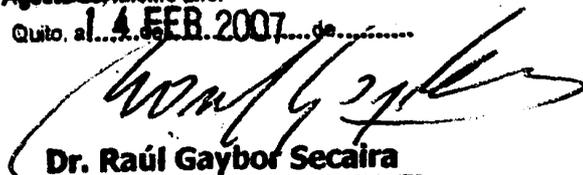
COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, 03 FEB 2007


Econ. Gilberto Novoa Montalvo

PVV/cmf.
Exp.8018
Tram. 2621

Con esta fecha queda INSCRITA la presente Resolución, bajo el No. 486 del REGISTRO MERCANTIL, Tomo 133 se da así cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 del 29 de Agosto del mismo año.

Quito, al 4 FEB 2007 de


Dr. Raúl Gaybor Secaira

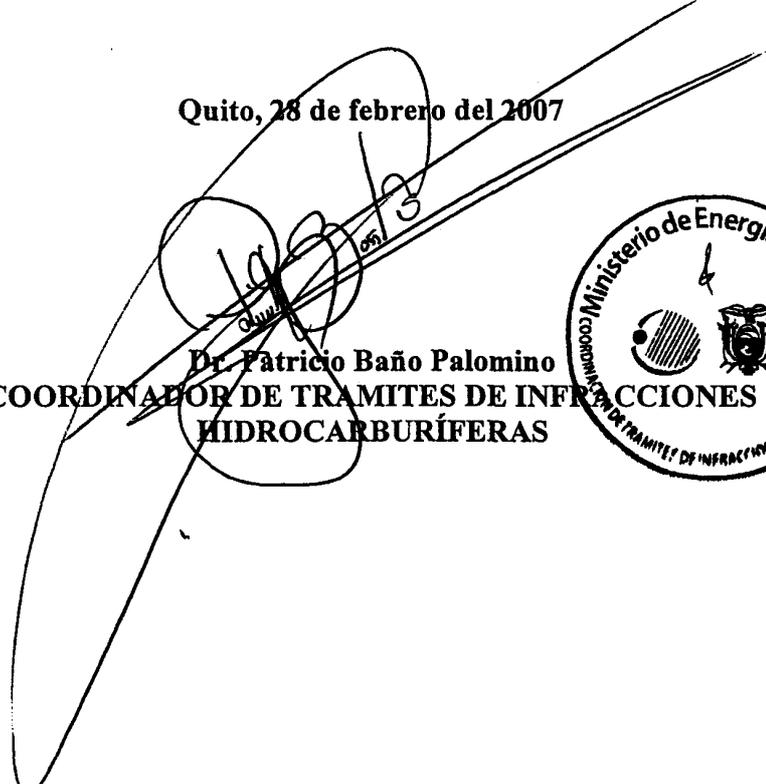




**Ministerio de
Energía y Minas**
República del Ecuador

RAZON: Siento por tal, la Escritura publica que contiene los documentos inherentes a la Delegación de Poder que el señor Carlos Fernando Losada González Apoderado General de la compañía extranjera HALLIBURTON LATIN AMERICA S.A., confiere al señor Carlos Enrique Pérez García, protocolizada ante el Notario Vigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito el 22 de enero del 2007, y la Resolución No. 07.Q.I.J.0605 emitida por el Intendente de Compañías de Quito, Enc., el 8 de febrero del 2007, inscrita en el Registro Mercantil el 14 de febrero del año 2007, queda inscrita en el Registro de Hidrocarburos en fecha veintiocho de febrero del dos mil siete a folios 0000301 al 000336.-Certifico

Quito, 28 de febrero del 2007


Dr. Patricio Baño Palomino
COORDINADOR DE TRAMITES DE INFRACCIONES
HIDROCARBURÍFERAS

